RESOLUCIÓN ENCARGADO DE DESPACHO Nº 066/2015

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LA EMPRESA "GS CONSULTING" PARA ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y OTROS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ- UNC@.

Coronel Oviedo, 17 de Diciembre de 2015.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Equipos Educativos y Otros, ID Nº 293.544, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 14/12/15; y,

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Lote, realizado en fecha 14/12/2015 para Adquisición de Equipos de Oficina y Otros – ID Nº 293.544, para el Ejercicio Fiscal año 2.015 y fue adjudicada la siguiente casa comercial;

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, Inciso C, Expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y;

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 14 de Diciembre de 2015.

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.

POR TANTO, EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa **"GS CONSULTING"** para Adquisición de Equipos de Educativos y Otros, Lote 1, por valor de **Gs. 59.690.000** (Cincuenta y nueve millones seiscientos noventa mil guaraníes), para la Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 2º ADJUDICAR a la Empresa **"GS CONSULTING"** para Adquisición de Equipos de Educativos y Otros, Lote 2, por valor de **Gs. 59.150.000** (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta mil guaraníes), para la Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, cumplido archivar.

Prof. Emilia Núñez Bartomeu
Secretaria General

MSc. William Yuyil Cantero Lusardi
Encargado de Despacho